



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
CULTURA
DEL ESTADO DE GUERRERO

TAXCO
GOBIERNO DEL CAMBIO
2021 - 2024

TAXCO
PUEBLO MÁGICO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO,
EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y EL PATRONATO DE LA LXXXVI FERIA
NACIONAL DE LA PLATA

CONVOCAN

**A TODOS LOS POETAS DE NACIONALIDAD MEXICANA,
A PARTICIPAR EN LOS**



JUEGOS FLORALES NACIONALES DE LA PLATA

#AmorPorAcapulco

BASES

1.- El certamen queda abierto a partir de la publicación de esta convocatoria, cerrándose el **20 de noviembre a las 20:00 hrs., del presente año.**

2.- Podrán participar todos los poetas de nacionalidad mexicana que radiquen dentro del territorio nacional, o fuera de él.

3.- La temática estará relacionada con Taxco y su gente, tradiciones, monumentos, historia y platería.

4.- Los poemas deberán ser inéditos, escritos en verso clásico o libre, con una extensión no mayor de 5 cuartillas, escrito en computadora, letra arial 12 puntos, a doble espacio.

5.- Los trabajos deberán enviarse de manera electrónica a la dirección: **juegosfloralessecultura@gmail.com** en formato PDF se deberá adjuntar una imagen de la credencial de elector.

6.- El H. Jurado calificador estará integrado por literatos de amplia trayectoria, ajenos al comité organizador de este certamen, su fallo será inapelable y el resultado se dará a conocer a los ganadores vía telefónica, a más tardar el día **23 de noviembre de 2023.**

7.- Los poetas y poemas ganadores, serán dados a conocer públicamente el día de la premiación, la cual será el día de la inauguración de la Feria Nacional de la Plata, donde se dará a conocer también los nombres del H. Jurado calificador

8.- El Comité Organizador premiará a los tres primeros lugares de la siguiente forma:

“Flor Natural”

Galardón de plata, diploma y \$20,000.00 m.n.

“Accésit”

Galardón de plata, diploma y \$15,000.00 m.n.

“Mención Honorífica”

Galardón de plata, diploma y \$10,000.00 m.n.

9.- El poeta que obtenga el primer lugar, deberá presentarse el día de la premiación para dar lectura a su poema o un fragmento del mismo, con la posibilidad previo acuerdo con el poeta, que el comité organizador asigne a un declamador para tal efecto.

10.- La estancia del poeta triunfador en esta ciudad, será por cortesía del Patronato de la 86 Feria Nacional de la Plata.

11.- Los poemas no premiados serán incinerados para conservar su secrecía de inéditos.

12.- Los casos no previstos, serán resueltos por el comité organizador y por el H. Jurado Calificador.

13.- Los organizadores quedan en libertad para dar publicidad a los trabajos premiados por los medios que estimen conveniente.

ATENTAMENTE

AÍDA MELINA MARTÍNEZ REBOLLEDO
SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE GUERRERO

MARIO FIGUEROA MUNDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN

PATRONATO DE LA LXXXVI FERIA NACIONAL DE LA PLATA

CONSULTA LAS ACTIVIDADES EN:

<https://ferianacionaldelaplata.com>

Secretaría de Cultura de Guerrero

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.